

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sábado 20 de Octubre de 1885

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periodico.

NUM. 305

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Varios periódicos han puesto sobre el tapete la cuestion del sufragio universal nuevamente, suponiendo que el Gobierno actual, el partido liberal, ha de llegar á establecer este procedimiento en la forma que lo ansían los republicanos, segun todos los dias dicen en sus periódicos.

Este es sin duda alguna un punto grave y de gran importancia; punto muy dado á controversias, pero en el cual el partido liberal ha fijado su actitud con tanta claridad que no puede ofrecer dudas de ninguna especie.

Si por sufragio universal se entiende aquel procedimiento empleado en 1870, 1871, 1872 y 1873, aquel procedimiento que daba derecho á intervenir en los asuntos públicos á los soldados, que iban á votar como al ejercicio; si por sufragio universal se entiende aquel procedimiento que ponía en manos de los caciques la masa más ignorante del pueblo para utilizarla en provecho propio; si por sufragio universal se entiende, en una palabra, el influjo decisivo de la parte más inconsciente de la nacion en los destinos públicos, desde ahora aseguramos que el partido liberal no irá á semejante extremo, porque la experiencia debe servir de algo á los partidos, como á los hombres y como á los pueblos.

Las escuelas democráticas más avanzadas han hecho modificaciones importantes en sus ideas en esta materia; la misma democracia pura, que lo consignó como un derecho en la Constitucion de 1869, ha reconocido más tarde que no debía consignarse entre los derechos individuales y que era sencillamente una funcion del Estado. Estas modificaciones, hijas de la madurez del juicio y de las experiencias que la realidad produce, no pueden abandonarse, ni de ellas pueden prescindirse sin incurrir en una ligereza que, como todas las que puedan perjudicar á los pueblos y á la libertad misma, sería una ligereza criminal.

En los actuales momentos el su-

fragio universal, en la extension que se indica, tiene otro gravísimo inconveniente que á nadie puede ocultarse desde el instante en que acometa la ruda tarea de gobernar. La clase obrera del pueblo español está sometida á sociedades públicas y secretas que explotan su buena fé, ofreciéndole un porvenir irrealizable y utilizando su adhesion para fines contrarios á toda sociedad y á todo Gobierno.

En estas condiciones no se puede establecer un sufragio universal que pudiéramos llamar ciego; es preciso asegurar en algun modo la inteligencia del elector, distinguiéndonos los que esto queremos de las escuelas conservadoras, que todo lo conceden á la riqueza, falseando de este modo los más legítimos principios de la justicia y del derecho.

En los dos Gabinetes presididos por el señor Sagasta se ha avanzado mucho en este sentido, y casi pudiéramos decir que se ha llegado al límite de lo que en materia de sufragio pueden hacer los partidos liberales, sin olvidar la historia de recientes sucesos y teniendo en cuenta la necesidad de consolidar en España el imperio de la libertad de un modo definitivo y absoluto.

En la ley provincial se llegó á un sufragio tan lato, que los mismos individuos de la democracia dinástica lo aceptaron, firmando algunos el dictamen de dicha ley como individuos de la comision correspondiente, votándolo otros y no oponiéndose ninguno. Lo mismo decimos de las condiciones del sufragio establecidas en la ley municipal presentada por nuestro querido amigo el señor Gonzalez (don Venancio) y reformada en proyecto por nuestro querido correligionario el señor Gullon.

No sabemos si llegará á esos límites en la ley electoral para diputados á Cortes; pero podemos aseverar que no se traspasarán sin riesgo evidente de la libertad, y por lo tanto de las instituciones que con ella están totalmente indentificadas.

No queremos, no, ese sufragio universal que tan bien supieron mane-

jar los conservadores, segun dijo el señor Cánovas en la conferencia celebrada en París con un periodista francés: queremos un sufragio que se puede llamar universal tambien (el calificativo es bastante relativo), y que no sirva para ser manejado por nadie, sino que represente la opinion pública con la mayor pureza posible.

Queremos un sufragio que, sin mermar la generalidad de opinion que la idea envuelve en su sentido liberal, ofrezca garantías bastantes de que no han de reproducirse á su amparo los tristes espectáculos de épocas recientes que nadie ha olvidado, porque su huella fué tan honda que aun no ha acabado de borrarse en nuestra patria.

(De La Iberia.)

APUNTES BIOGRAFICOS DE EMMA ZANARDELLI.

Emma Zanardelli tuvo su cuna en el hermoso suelo de Italia, siendo su padre un distinguido doctor que explica fisica en una cátedra de Milán.

Desde muy niña demostró Emma las condiciones de su carácter dulce, afable, y en sus ojos como en sus actos, la gravedad y la reflexion; hoy como entonces, al contemplar el rostro de Emma no puede uno menos de pensar que debe ser la belleza de su alma como la de su rostro; y Emma es muy bella.

Pero otra cosa fué lo que llamó la atencion del doctor su padre, en union de estas indicaciones: notó aquel en ella todas las cualidades verdaderas del sonambulismo patológico.

Levantábase dormida, durante la noche, cerraba y abria puertas, andaba por la casa, mudaba muebles de uno á otro lado, y, en fin, obraba como si se encontrase en pleno dia y realmente despierta. Comprendiendo su padre, despues de minuciosas observaciones, que era su hija sonámbula natural, lo que le indujo á curarla sometiéndola al magnetismo para ver de anular con el sonambulismo provocado, lo que de patológico existia en la niña Emma.

Este tratamiento obtuvo excelentes resultados, y desde entonces quedó susceptible Emma á los fenómenos del zoömagnetismo.

Propúsose despues el doctor May viajar con ella para hacer comprender, con todo su colorido, lo real de algunos casos, que aun dudan la

mayoria de los hombres, y lo que es mas grande, de los hombres dados á la ciencia y dados á la ilustracion, sin omitir los doctores en medicina, que deberian ser los primeros en estudiar tales asuntos.

Así lo hizo, y en una gran parte de Europa que lleva recorrida, con la sonámbula Emma, ha demostrado May el gran espacio que media entre el falso sonambulismo, punto de mira para la especulacion de crecido número de charlatanes y la verdadera ciencia magnética en muchos de sus raros fenómenos y curiosas manifestaciones.

La magnetizacion por la influencia de la mirada, la trasmision de sensaciones, la rigidez y la catalepsia, la trasmision del pensamiento, la antipatia y la simpatia, son algunos de los raros experimentos que hace May con Emma Zanardelli, la cual, y á causa de sus sorprendentes facultades hipnóticas, adivina el pensamiento, obra y habla con una seguridad mas sorprendente todavia.

Despues de recorrer toda Italia y como antes dijimos gran parte de Europa, penetró en España en compañía del doctor May, llegando á Madrid salvada milagrosamente del descarrilamiento ocurrido el año 80 entre las estaciones de las Navas y Robledo de Chavala (línea del Norte) de cuyo suceso se ocupó toda la prensa.

El Imparcial, *El Globo*, *El Liberal* y otros periódicos de tan reconocida autoridad, particularmente el segundo de aquellos, se llaman sin reserva partidarios del sonambulismo y de las doctrinas del doctor May.

Es Emma más alta que baja, enjuta de carnes, blanca, de cabellos rubios, de cuello mórbido, elástica de cintura, elegante en el andar y en el decir precisa.

Su acento es suave y chapurra el español del modo más hechicero.

Esas cuerdas blanquizas que se componen de multitud de filamentos que sirven á su vez para trasmitir al cerebro las sensaciones causadas por los objetos exteriores, han de estar distribuidas en gran profusion por las diversas partes del cuerpo de Emma, ó valiéndonos de una expresion vulgar: Emma ha de ser toda nervios.

Su color normal es pálido, pero una palidez agradable, esa palidez ligeramente velada por tintas de rosa que hace recordar el hermoso colorido de algunas flores.

Uniéndole á esto sus perfectas condiciones físicas, el que la contempla en el éxtasis musical, se impresiona verdaderamente.

Está Emma dormida con el sueño del magnetismo: un violín, un arpa,

cualquier instrumento lanza un preudio suave, apagado, triste, y entonces la estática levántase automáticamente y avanza ó gira como traída por algun acorde divino, se laia su rostro, inefable sonrisa surca sus labios y orlados los ojos de un cerco amoratado, los párpados lijos, la mirada inmóvil, cruza las manos lentamente y subyugada al misterioso influjo que ejerce sobre ella aquel eco armonioso, cae de rodillas y créese ver en la imaginación la estatua correcta de alguna diosa del misticismo, ó estraña visión que cruza por el pensamiento y que despues desaparece.

Miscelánea.

Segun *La Correspondencia*, la reunion que anteanoche celebró el Círculo de la izquierda fué una verdadera solemnidad.

Despues del elocuentísimo discurso del señor Morét, éste cedió la palabra al señor Becerra, el cual fué acogido con una salva de aplausos.

El ilustre demócrata hizo un discurso de profundo sentido político y lleno de patrióticas declaraciones.

«No he adulado ni adularé nunca á los pueblos ni á los reyes,—dijo el señor Becerra—pero por lo mismo mis palabras tienen mas valor en este momento.

No hay que olvidarlo; S. M. el rey don Alfonso ha hecho mas por la libertad que todos los liberales españoles.

Al rey, en primer término, se debe que nuestra patria haya obtenido pacífica y tranquilamente, por evoluciones, lo que antes no podia conseguirse sino por la revolucion.»

Una ovacion entusiasta acogió estas palabras, impidiendo por buen rato al orador continuar su discurso.

Y luego añadió:
«Es preciso, pues, que la izquierda corresponda como debe á la actitud patriótica del rey, y que, además, prescindiendo de este carácter, se envíe el mas entusiasta parabien al liberal y al caballero.»

El entusiasmo llegó á sus límites cuando el señor Morét, conmovido, se levantó y dijo:

«Jóvenes que empezais la carrera política, no olvideis nunca este hecho; cuando yo era como vosotros, escondido acaso en oscuro rincon, escuchaba las horribles descargas de las sangrientas luchas. Manuel Becerra, mi amigo, se batía en las calles por la libertad. ¡Ved qué hermosos tiempos estos que á los dos nos permiten expresar los mismos pensamientos.»

Las patrióticas declaraciones del señor Becerra han sido mucho y muy favorablemente comentadas en todas partes, elogiando la energía, la franqueza y la lealtad patriótica de dicho hombre político, que recibió anteanoche una verdadera ovacion.

El nuevo ministro de Hacienda tiene varios proyectos económicos, que han de ser bien acogidos por la opinion, segun las personas que los conocen, y el anuncio de estos proyectos unido á la reconocida competencia del señor Gallostra en los asuntos de aquel importante depar-

tamento ministerial, deben ser la causa de que los fondos públicos hayan mejorado bastante en la Bolsa.

Nos consta que no será ministro tan sólo por la satisfaccion de serlo, como ha acontecido otras veces en aquel centro ministerial, sino que procurará acometer reformas en la Hacienda de esas que el país aprecia y agradece.

Por real orden comunicada por telégrafo, se levanta la suspension de despachos cifrados que el Gobierno hubo de adoptar por motivo de los últimos acontecimientos.

Para evitar los daños que sufren los montes públicos, publica el ministerio de Fomento una real orden mandando:

1.º Que los gobernadores no den curso á solicitudes de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en montes públicos, sino con arreglo á lo que disponen las reales órdenes de 4 de Julio de 1878 y 2 de Junio de 1882, y con la precisa condicion de acompañar á la instancia el importe en papel de pagos al Estado de la quinta parte de la multa y el valor, segun tasacion, de los daños causados al predio en dicha clase de papel, si el monte es pertenencia del Estado, ó por medio de certificado expedido por la corporacion representante de la propietaria de la finca en caso contrario.

2.º Que los gobernadores no admitan demandas contencioso-administrativas contra resoluciones imponiendo responsabilidades por infraccion de la legislacion del ramo de montes sin que á la instancia acompañe el justificante de haberse depositado en metálico en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia el importe total de los daños causados, segun tasacion, y el de la quinta parte de la multa impuesta, cuya fianza quedará sujeta á lo que se acuerde en el recurso interpuesto.

3.º Que trascurrido el plazo de treinta dias desde el siguiente al de la notificacion de la providencia en que se impuso la multa no se dé curso á instancia alguna de condonacion de la misma, procediéndose á hacer efectivas las multas.

Dice un periódico de Santiago que ha contraido matrimonio una joven labradora de 19 años con un individuo de más de sesenta, con la particularidad de que aquella dotó á su marido en diez ó doce mil reales, caso raro que no suele acontecer muchas veces.

Parece que el Gobierno francés ha dispuesto modificar la circular de Aduanas en sentido favorable á los vinos españoles, prometiendo además acelerar el estudio del ferro-carril de Canfranc.

Un periódico de la ciudad herculiana anuncia la remision á Madrid del

expediente del ferro-carril *dirro* entre la Coruña y Santiago, arrancando de Cambre; y dice que *visto lo visto* no puede menos de exclamar *ferro-carril hecho*.

Hacemos votos porque acierte el colega, pero casi nos atrevemos á asegurarle que, antes, mucho antes que el directo, tendremos el de La Tierra que interesa á las provincias de Lugo, Orense, Pontevedra y cuatro quintas partes de la de Coruña.

Ante 30 diputados nada significa un ministro, dicho sea con permiso del señor Linares Rivas.

Variedades

CUADROS GALLEGOS

LA COSTURERA DE ALDEA

¿Veis esa niña blanca y rubia, de frescas y rosadas mejillas?

Pues ese es el capullo de la que mañana ha de ser la reina de las flores campesinas.

La costurera en nuestras aldeas, nace como el poeta. Desde su más tierna edad la designa su familia con el nombre de «a costurera»; sus hermanas la miran con envidia y sus padres con orgullo.

La costurera es siempre bonita; pero si esta regla tiene alguna excepcion, en cambio no la tiene la de que siempre es vanidosa. Podrá haber una costurera de aldea morena, lo cual es casi un absurdo; podrá encontrarse una fea, y esto ya toca en lo inverosímil. Pero, ¿hallar una que no esté dotada de un amor propio excesivo?... ¡Imposible!

Rosa es una niña rubia, con los ojos azules como el cielo, y aunque los ojos azules se consideran como un defecto por nuestros aldeanos, se le perdona en gracia á su nevado cutis; porque á su modo de ver la blancura es la suprema belleza. Y para que el sol no marchite tanta hermosura con sus ardientes rayos, cosa que inevitablemente sucedería si se dedicase á las labores del campo; se la dedica á costurera para que estando *sombrija* no se ponga morena. Y hé aquí porque hemos dicho que la costurera de aldea nace como el poeta; pues aunque en nuestros campos se ven muchas jóvenes bonitas y blancas que no son costureras, no es porque no hayan nacido destinadas á serlo, sino porque circunstancias especiales las desviaron de su destino. Quizá por haber nacido demasiado pronto; pues ningun labriego destina á la mayor de sus hijas por bonita que sea á la costura; porque no puede desprenderse de unos brazos que tanto necesita para que le ayuden en sus rudas faenas. También suelen verse muchachas hermosas guardando ganado ó labrando la tierra, porque sus padres son demasiado pobres para pagar ocho ó diez duros que hubiera costado el enseñarlas el oficio.

Al cumplir Rosa catorce ó quince años, empieza su aprendizaje y con él su vida especial, y casi pudiéramos decir, aventurera. Veámosla ahora en el estado de larva, que no tardaremos en ver desplegar sus brillantes alas á la bella mariposa.

Las aprendices, á las que se da el nombre de criadas, siguen á su

maestra de lugar en lugar, á todas las casas donde va á coser. Donde trabajan comen y duermen y pasan semanas y algunas veces meses enteros fuera del hogar paterno, pero siempre á la vista de la maestra que es una muchacha que no ha cumplido los veinte años, á quien á pesar de esto miran con respeto y obedecen humildemente.

Durante los primeros meses que pasa fuera de su hogar, no se atreve Rosa á levantar los ojos, ni aun para mirar á la *señora ama*—así nombra á su maestra—no abre sus labios más que para responder cuando la preguntan. Pero pasa medio año y Rosa se ha transformado: ya no es tímida—aunque es modesta; pues esta bella cualidad rara vez la pierden las hijas de nuestros campos—toma, aunque no se la dén, parte en las conversaciones que sostiene su maestra con los mozos; canta, á coro con ella, canciones á la Virgen mezcladas con cantares profanos y casi se considera su igual.

Han pasado dos años. La crisálida se ha convertido en mariposa y despliega sus alas de colores.

La transformación ha sido completa, física y moralmente.

Rosa justifica su nombre, la promesa se realizó.

La niña de ayer es hoy una mujer bellísima. Su cutis que ya era blanco, á pesar de que los rayos del sol no lo habían respetado en su infancia, ha recobrado su primitiva nitidez, durante los dos años que permaneció resguardada de la accion del sol: sus mejillas adquirieron un carmin más subido; creció su estatura y se redondearon sus formas.

El capullo desplegó todas sus galas, convirtiéndose en una rosa de cien hojas.

Figuraos un largo balcon de madera pintado de encarnado, por el cual trepa una frondosa vid y á cuya terminacion se halla una tosca escalera de piedra que baja al corral. Hé allí la protagonista: vedla en pleno ejercicio de sus funciones. Sentada en el suelo, rodeada de sus *criadas*, que cada vez que consultan su parecer sobre la labor lo hacen del modo mas respetuoso llamándola á cada momento: *señora ama*.

Su traje es sencillo y aseado: una saya corta de lana negra ordinaria hilada por ella en las veladas del invierno y tejida por una de sus hermanas, deja ver sus pequeños piés descalzos; un delantal de la misma tela adornado en el bajo por una cenefa encarnada, muy plegado en la cintura de modo que ensanchándose en forma de abanico cubre gran parte de la falda y que sirve en muchas ocasiones de mantilla, de paraguas y aun de abanico, presta alguna gracia á tan sencillos atavíos; un ceñido justillo cortado por el mejor sastre de la comarca, modela su talle y comprime su abultado seno; cubre sus hombros un gracioso dengue de paño azul oscuro sin adorno alguno, que hace resaltar la blancura de la camisa cuyas anchas mangas son un claro indicio de la mucha habilidad de su dueña por el primor con que están hechos los pespuntos de los puños y por lo admirablemente *risadas*; lleva en la cabeza un pañuelo grande de al-

godon enteramente blanco que completa su traje.

En este momento está Rosa ocupada en la importante operación de *riscar* una camisa, y esto nos proporciona el gusto de que aquellas de nuestras lectoras que no sean gallegas conozcan la forma de esta prenda del traje de nuestras aldeanas, y la labor que constituye su adorno. La camisa consta de dos piezas que se hacen separadamente, y después se unen: son estas el *cañon*, es decir hasta la cintura, que es de lienzo de lino hilado y tejido en el país, y la falda que es de estopa. El escote de la camisa es completamente subido; las mangas, que son anchísimas, se cierran en la muñeca con un puño estrecho y van muy fruncidas en el hombro y junto al puño. Y aquí de la habilidad de la costurera que consiste en marcar los menudos pliegues del fruncido con un largo punzón que lleva el nombre de *riscador*, prolongándolos hasta encontrarse en el codo.

Estos pliegues van sujetos con puntos pasados por el revés hasta una altura de seis centímetros en el puño y en igual proporción en el hombro.

La manga así rizada tiene una forma caprichosa, ensanchándose á medida que se acerca al codo, donde el rizado es casi imperceptible. El riza lo que traza el *riscador* no desaparece jamás.

Así pasa Rosa semanas y semanas, madrugando con el alba, co-siendo sentada en el suelo en tan incómoda postura desde que nace el sol hasta la noche, sin mas des-causo que el tiempo preciso para comer. Pero no creais que esto se le hace penoso, al contrario, Rosa vive feliz, su trabajo es descansado rela-tivamente al de sus hermanas y amigas.

Y no es solo lo poco fatigoso de su trabajo lo que la hace dichosa, sino las consideraciones de que es objeto en las casas donde cose; lo que satisface su amor propio es el verse *cortajada* de todos los mozos de la alcaldía y aun por los de fuera, que acuden á la fama de su belleza ansiosos de admirarla. Además Rosa se cree muy superior á las demás mozas de su clase, por razón de su oficio, que juzga que la eleva á otra esfera muy distinta de la de aque-las. Y esto es lo que mas la halaga.

De esta presunción nace cierto gesto desdenoso que se advierte generalmente en su hermoso semblante. Ya lo hemos dicho, el amor propio es la pasión dominante en la costurera de aldea. Este es su único lunar, pues á parte de este defecto, perdonable porque es hijo de su educación, Rosa es una muchacha encantadora por sus bellas cualidades. Su orgullo, su aire de superioridad, no excluyen la modestia de sus ojos y de su porte. ¿Es afectación tanta modestia? Creemos que no; mas bien la juzgamos hija del ejemplo ó imita-ción en nuestras aldeanas, pues con respecto á esto el que va á una ve á todas.

FILOMENA DATO.

(Se continuará)

Ecos

No es solamente el servicio público lo que descuida y desdena la compañía del ferro-carril de Orense á Vigo, pues segun nos escribe de Ribadavia persona fidedigna, la mencionada empresa tambien olvida el cumplimiento de sagradas obligaciones particulares.

Escuchen nuestros lectores, que el caso es curioso. Condenada la empresa por consecuencia de un pleito á ejecutar ciertas obras y á indemnizar á varios particulares, se inició hace más de dos años, en Julio de 1881, en el Juzgado de Ribadavia el procedimiento oportuno para ejecutar la sentencia. Como la empresa no tiene en aquel punto representación legal, hubo necesidad de enviar á Barcelona nada menos que diez y seis *exhortos* al director-gerente para que cumpliera los extremos de dicha sentencia; pero todo fué en vano, porque ni el señor Catarineu, ni otro individuo de la empresa hizo caso alguno de las providencias dictadas por el Juzgado de Ribadavia.

Viendo los interesados que la compañía *vivía en la calle del Sordo*, acudieron á remedios más enérgicos. Nuestros lectores saben que las locomotoras, wagones y demás material destinado al movimiento no pueden embargarse: lo único que puede ser objeto de embargo es el sobrante líquido de los doce últimos meses. Piliéron con este objeto los interesados valance (de gastos é ingresos del año último con objeto de embargar el sobrante, y se remitió de Ribadavia el oportuno exhorto al Juzgado de San Pedro de Barcelona, pero este funcionario no tuvo tiempo de cumplimentarlo en seis meses, y se le envió otro con igual resultado, por cuya razón los acreedores acudieron á la Audiencia de Barcelona. De estos hechos se desprenden las siguientes conclusiones:

1.ª Que la compañía del ferro-carril de Orense á Vigo se halla en el caso del deudor que no quiere, ó no puede pagar.

2.ª Que el señor Juez de San Pedro de Barcelona merece que el señor Linares le dé un ascenso.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que suceda en este curioso asunto que tan mal parado deja el crédito de dicha compañía.

La Voz de Galicia, mas cortés con nosotros que en el suelto á que hemos contestado oportunamente, nos dá algunas explicaciones acerca del sentido de sus palabras al aconsejarnos que no nos ocupásemos con tanto interés de los asuntos de la democracia en esta provincia. Insiste en significar la extrañeza que le causa que nosotros seamos tan *bonachones* que acudamos con agua á la casa del vecino cuando la nuestra se está quemando, y es que no sabe el colega que la tenemos asegurada de incendios y que hasta ahora no se ha declarado en ella el fuego, mientras que el edificio de la democracia republicana arde por los cuatro costados y sus habitantes, lejos de procurar extinguir el incendio, se ocupan en remover los materiales producto de los desprendi-

mientos y en atizar la tea de la discordia.

El colega pregunta cuál es la familia de EL ECO ahora que se acabaron los días del fusionismo. La misma de siempre: la familia liberal que en esta provincia viene desde hace muchos años combatiendo á la reacción representada por los conservadores, y á la intransigencia, identificada en los republicanos.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores unos breves apuntes biográficos de la célebre somámbula Emma Zanardelli que dentro de algunos días se exhibirá en nuestro teatro.

Mañana á las ocho de la noche dará una conferencia en el salon de la *Tertulia* el distinguido catedrático del Instituto, don Antonio Torres Tirado, sobre el siguiente tema: *El arte primitivo*.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, dotada con el sueldo anual de 996 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas al alcalde de aquel municipio antes del 3 de Noviembre próximo.

Mañana, último día del novenario de Santa Tesesa de Jesús, despues de horas canónicas, habrá en la iglesia de Santa Maria la Mayor misa solemne á toda orquesta con sermón que predicará el elocuente orador sagrado doctor don Juan Soldevilla, secretario de cámara de este obispado, recientemente nombrado canónigo de la Metropolitana de Valladolid.

El Clamor de Galicia, diario conservador de la Coruña, ha prestado sus columnas para satisfacer las concupiscencias de los izquierdistas del señor marqués de Trives.

Que mal disimulan unos y otros sus aficiones.

Nosotros lejos de darnos por ofendidos agradecemos en todo lo que vale el proceder del colega, porque demuestra ni mas ni menos que abriga la persuasión de que nosotros estamos resueltos á no intervenir directa ni indirectamente en esa escandalosa farsa política y á no discutir con enmascarados.

Los conocemos lo bastante para no admitir sus bromas.

Mañana, á las cuatro de la tarde, en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros, celebrará junta general la «Asociación cooperativa de obreros de Orense».

No es exacto, como asegura un

diario de Vigo, que haya llegado a Orense la notable escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan.

Es incomprensible la irregularidad con que recibimos los periódicos con quien sostenemos cambio.

Sobre este punto llamamos la atención del celoso administrador de correos de esta capital.

El ayuntamiento de Baltar ha acordado la creación de una feria que se celebrará los días 24 de cada mes.

Audiencia de lo criminal.

Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el día 17 al 20 de Octubre:

- Verin.—Muerte casual.
- Valdeorras.—Contra Hipólito Fernandez y otros, por allanamiento de morada.
- Orense.—Lesiones.
- Allariz.—Contra don Casiano Merino, por estafa.
- Orense.—Contra Bernardo Villar, sobre hurto.
- Bande.—Lesiones.

Telegramas.

Madrid 19.

En el consejo de ministros que se celebró bajo la presidencia de S. M. el rey, el señor Moré dió cuenta del estado político en general y de la manera como opina la prensa extranjera acerca del nuevo Gabinete que preside el señor Posada Herrera.

Los nombramientos hechos en este día fueron el de don Víctor Balaguer para la presidencia del Consejo de Estado, y el de don Manuel Merelo para la alcaldía de Madrid.

El ministro de Hacienda señor Gallostra manifestó que es satisfactorio el estado de las rentas públicas.

Madrid 20

Publicada circular Ministerio Guerra.

Consejo Ministros ocupase nombramientos de Gobernador y Alcalde Madrid.

Asegurase que el Gobierno aplazará apertura de cortes hasta Diciembre.

Cotizacion centros: 60'25

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.

AVISO

La ferreteria del señor Villanueva, establecida en la plazuela del Hierro, se trasladó á la carretera, á la derecha del Gobierno civil.

Hay buen surtido en batería de cocina inglesa, francesa y alemana.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Carretera, ó sea Progreso, 50, frente al almacén de D. Francisco Cuevas.

SEIDEL NAUMANN

NUEVA PERFECCION

DE

máquinas para coser

DEL SISTEMA

SEIDEL NAUMANN



EN COMPETENCIA

CON LAS DE

SINGER

FABRICADAS EN

NUEVA YORK.

Los precios son:

	REALES.
Máquina <i>Sajonia Regia</i> para coser á mano, de elegantísima construcción.....	360
Sistema <i>Seidel</i> núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina <i>Mediana</i>	580
Id. núm. 4.....	800
Máquina <i>Seidel</i> con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se descuenta el 12 por 100.

Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

CARRETELA

Se vende una en las mejores condiciones, con su correspondiente atalaje, todo nuevo.

En esta imprenta darán razon.

Gran almacén musical é instrumental

DE

RAMON MODESTO VALENCIA.

Calle del Padre Feijóo.

ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de *Erar, Pleyer Bor, Chasaingé.*

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras. Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa.

Idem en partitura.

Idem de baile.

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

Aguas minero-medicinales de Marmolejo.

GASEOSAS BICARBONATADAS.

De certificados facultativos resulta que éstas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, entiritis crónica espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepaltagia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, historismo ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporadas oficiales: desde 15 de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo. ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Deposito en Orense: Farmacia de D. Juan Romasanta.

Academia preparatoria para carreras especiales

BAJO LA DIRECCION

DEL OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS

D. ANICETO RODRIGUEZ

Orense, calle de la Imprenta, 3.